

Señores accionistas de la Compañía Ambartek S.A., cumpliendo con lo que dispone la Ley me permito informar a Ud. (S) con relación a los Estados Financieros de la Compañía periodo 2016 lo siguiente:

- I. He asisto a las Reuniones de Directores y a la Junta General de Accionistas de la Compañía a las cuales fui citado oportunamente, las mismas que fueron convocadas por el Presidente para poder llevar un mejor control de las actividades.
- II. He recibido mensualmente de parte de las Reuniones de Directores, los informes que indica la situación Financiera de la Compañía, tales así que se analizaba y se resolvía sobre las formas de pagos a los proveedores y trabajadores de la compañía.- Además de la producción y los gastos del barco, taller, guardiana, etc.
- III. He examinado, además de la información a lo que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros demás documentación que reflejan la situación Financiera de la Compañía hasta el día 31 de Diciembre 2016.

Con base en lo anterior me permito opinar lo siguiente:

- I. Tomando en consideración la situación Financiera de la compañía, las políticas y criterios contables, son adecuados y suficientes.
- II. Que las Políticas y Criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por las Reuniones de Directores, han sido aplicados consistentemente.
- III. Como consecuencia de lo anterior la información que me fue proporcionada por las Reuniones de Directores refleja en forma veraz y suficiente la situación Financiera de Resultados de la Compañía.

En tal virtud me permito antes Ud. (S) someter a consideración de la sala el Informe General con relación a los Estados Financieros 2016:

He fiscalizado a la Compañía Ambartek S.A, dando el cumplimiento a lo que establece al Art. 279 de la Ley de Compañía, cuidando que se cumplan con los procedimientos de control y los principios administrativos.

Los estados Financieros reflejan a las cifras, que están registradas en los libros de Contabilidad, elaboradas de Acuerdo a las Normas Contables dictadas por la Super Intendencia de Compañía y a los principios Contables Vigentes y de General aceptación.

Todos los Egresos se los realiza a través de Cheques, por diferentes conceptos tales como: Adquisición de Mercadería, Pago de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones, Movilización, Mantenimiento, Servicios Básicos, Servicios de Internet, Materiales y Suministros de Oficina, Impuestos por Pagar, y demás gastos, etc. Los Comprobantes tienen su respectivo Soporte.

El control de Mercaderías, se lo realiza mediante verificación de inventarios mensuales y de forma generalmente al cierre del ejercicio Económico, a través del Inventario Físico Anual, haciendo la constatación de cada uno de los ítems, respaldo que se encuentra Anexado.

## CONCLUSION

En Conclusión la Compañía Ambartek S.A. se encuentra en pleno desarrollo a través de la Venta de los Productos, que permite mediante sus Ingresos el desarrollo, para mantener la Equidad en el negocio.

- Además se emite un detalle de los valores que fueron apartados por los socios y que estos fueron invertidos en la compañía.
- También se emite un detalle mensual de los Ingresos que por venta de MERCADERÍAS, PESCAS, GARAJE Y MECÁNICA tuvo la compañía en el periodo 2016.

Atentamente,

EC. WALTER MARIJUENA A.  
COMISARIO